



SOLICITUD DE ADMISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS POR PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORIA DE RESPONSABLE DE ADMINISTRACION

(publicada en el BOCM nº 130 de 2 de junio de 2023)

1.- Datos de la persona interesada y dirección a efectos de notificación:

NIF/NIE				Apellidos y nombre			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía				Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad		Provincia		
Correo electrónico				Teléfono			

2.- Documentación general a aportar:

- Copia simple del documento de identidad.
- Copia simple del permiso de conducir clase B.
- Copia simple del título de Diplomatura o Grado Universitario en la rama de Ciencias Económicas, empresariales y/o Sociales.
- Documentación acreditativa relacionada en los anexos I y II.

3.- Declaración

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad:

<input type="checkbox"/>	Que conozco las bases específicas que son de aplicación a la convocatoria
<input type="checkbox"/>	Que, a la fecha de finalización del plazo para la presentación de instancia, reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos para el ingreso en la Función Pública y especialmente señalados en la convocatoria, comprometiéndome a su acreditación documental antes de la toma de posesión o firma del contrato.

En Campo Real ade.....de 2023

FIRMA¹

SR. PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID

¹ La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud (anexo I, II y documentación). La persona solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

INSTRUCCIONES GENERALES:

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúscula tipo imprenta) y presentarlo firmado en el Registro General de la Mancomunidad de Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También puede ser presentado a través de registro electrónico de la Mancomunidad <https://missem.sedelectronica.es>.

Junto con la documentación entregada para valorar la fase de concurso deben entregarse cumplimentados los anexos I y II, en los que coincida la información contenida en los documentos justificativos con los datos expresados en dichos anexos. Los anexos deberán venir debidamente numerados en el pie de página.

La firma de la solicitud se pueda realizar a mano o electrónicamente y supone la aceptación y veracidad del resto de los documentos y anexos entregados junto con la solicitud.